



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
**Consejo de la Magistratura**

*"2019 - Año del 25º Aniversario del Reconocimiento de la Autonomía de la Ciudad de Bs. As. "*

*Buenos Aires, 27 de noviembre de 2019*

**RES. PRESIDENCIA N°/123/2019**

**VISTO:**

El TEA N° A-01-00033341-3/2019, las Resoluciones CM N° 1046/2011 y 220/2015, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el trámite administrativo de referencia, la Sra. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 21, Dra. Cristina Beatriz Lara solicita la designación interina externa de Ángeles Deborah De La Vega en el cargo de Auxiliar.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN N° 367/19-SISTEA, que el cargo de Auxiliar en cuestión se encuentra vacante en cuanto a su cobertura interina. En dicho cargo se encuentra designado por concurso el agente Hernán Guillermo Barreiro, legajo N° 5380, conforme RP 925/15. Actualmente se encuentra designado con Pase en Comisión en el cargo de Auxiliar en el Juzgado Nro. 19 del Fuero.

Que Ángeles Deborah De La Vega se encuentra inscripta en el Registro de Aspirantes bajo el N° 18.368.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que existen recursos presupuestarios para la presente propuesta habiéndose afectado los mismos bajo la Constancia de Registración N° 1334/11-2019.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1º: Designar a Ángeles Deborah De la Vega, D.N.I. N° 35.804.756, en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y Faltas N° 21, con



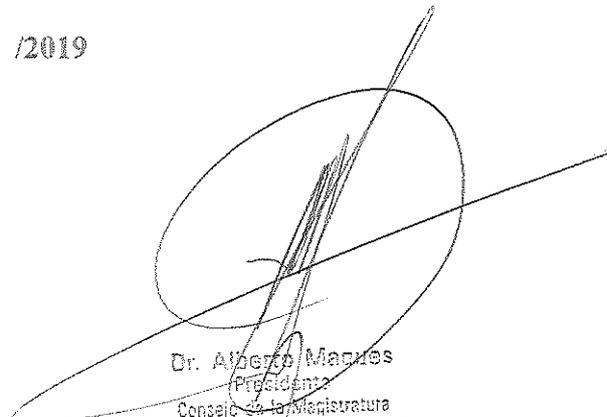
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires  
Consejo de la Magistratura

“2019 - Año del 25º Aniversario del Reconocimiento de la Autonomía de la Ciudad de Bs. As.”  
carácter interino, mientras se extienda el pase y designación interina del agente Hernán Guillermo Barreiro.

Art. 2º Previo a la toma de posesión del cargo Ángeles Deborah De la Vega deberá tramitar su alta administrativa ante el Departamento de Relaciones Laborales.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Oficina de Administración y Financiera, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Autoridad Aplicación Ley Ética Pública, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 21, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet [www.consejo.jusbaires.gob.ar](http://www.consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 1123 /2019



Dr. Alberto Magno  
Presidente  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires